

ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

SERVICIO DE LICENCIAS URBANÍSTICAS

PUESTOS DE TRABAJO	COD.	GRUPO	NIVEL	EST.	OCUP.	REQUISITOS	FUNCIONES
NEGOCIADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1783	C-C1	21	7002	1	FUN/EAG/SA/ Administrativa/o	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizar y distribuir el trabajo concreto a realizar entre el personal de su Negociado, según las directrices de la Jefatura.</li> <li>- Desarrollar los procedimientos administrativos relativos a licencias, comunicaciones y declaraciones responsables en relación con obras menores, vallas y andamios.</li> <li>- En relación con los asuntos generales derivados de las obras menores y, en su caso, mayores, llevar la tramitación y comunicación de todo lo remitido por el Servicio Administrativo de Urbanismo en cuanto a procesos contenciosos y requerimientos del Justicia.</li> <li>- Actuaciones de colaboración con otros Negociados del Servicio.</li> <li>- Realizar las actividades que le sean asignadas, siempre que resulten adecuadas a su clasificación, grado o categoría, cuando las necesidades del servicio lo justifiquen.</li> </ul>

LEYENDA EXPLICATIVA REQUISITOS PARA ACCEDER AL DESEMPEÑO DEL PUESTO					
ESCALAS	COD. ESC	SUBESCALA	COD. SUB.	CLASE	COD. CLASE
ADMINISTRACIÓN GENERAL	EAG	Técnica	ST		
		Gestión	SG		
		Administrativa	SA		
		Auxiliar	SX		
		Subalterna	SS		
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	EAE	Técnica	ST	Técnicos Superiores	CTS
				Técnicos Medios	CTM
				Técnicos Auxiliares	CTA
		Servicios Especiales	SE	Policia Local	CPL
				S.C.I.S.P.C. (bomberos)	CEI
				Personal Oficios	CPO
				Cometidos Especiales	CCE
HABILITACIÓN NACIONAL	EHE	Secretaria	SC	Superior	SUP
		Tesorería Intervención	IT	Superior	SUP